



AGUA Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN

300° SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014

- 1.- Lectura de la Orden del día.
- 2.- Firma de la lista de Asistencia.
- 3.- Lectura y Aprobación de la Acta anterior.
- 4.- Revisión de la Agenda de Trabajo.
 - a) Revisar y Autorizar en su caso las Requisiciones presentadas.
- 5.- Asuntos Varios.
- 6.- Lectura de Acuerdos y Comisiones.
- 7.- Cierre de Sesión.



AGUA Y SANEAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN



LISTA DE ASISTENCIA

300 ° SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

MIÉRCOLES 28 DE MAYO DEL 2014

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	FIRMA
1	FERRIQUE NAVARRO DE LA MORA	ASTEPA	DIR	
2	HANVEL RAMÍREZ RAMÍREZ	Presidencia	Contralor	
3	YMA ELENA DE LA CRUZ	Academia	Asesora	
4	ARACELI L. LÓPEZ VILLALOBOS	Astepe	Coordinador Jurídico	
5	ALFONSO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ	Presidencia	Reg.	
6	AGUSTÍN J. DELGADO MORALES	ASTEPA	Jefe Técnico	
7	LUZ ADRIANA NUÑEZ PÉREZ	ASTEPA	Compras	
8	RAYMONDO LÓPEZ VERA	ASTEPA	ADMINISTRADOR	

Acta número 300 trescientos de la sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), celebrada el día 28 de mayo de 2014 dos mil catorce.

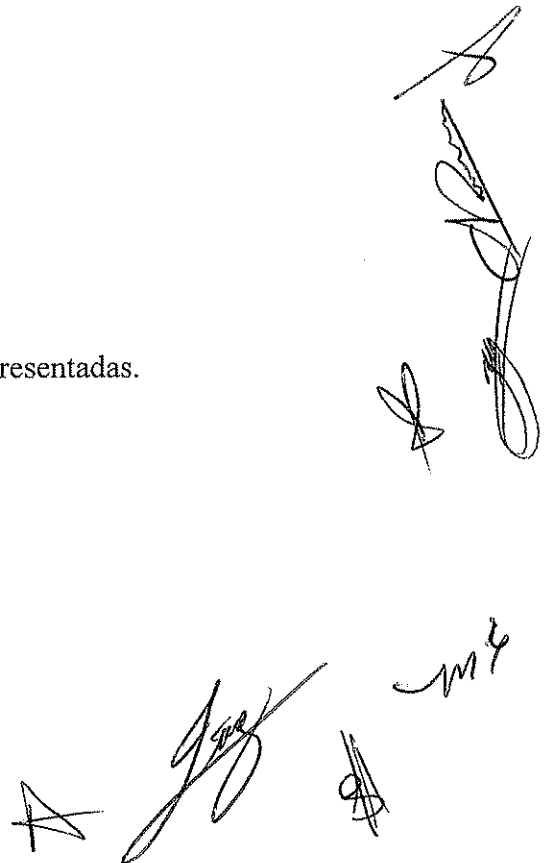
Previa convocatoria del mismo Organismo, siendo las 09:25 nueve horas con veinticinco minutos del día 28 de mayo de 2014 dos mil catorce, celebrada en las oficinas centrales del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), ubicadas en Av. González Gallo No. 60, de esta Ciudad, se reunieron los integrantes del comité el Ing. Enrique Navarro de la Mora, Presidente del Comité de Adquisiciones; el LAE. Raymundo López Vera, Secretario del Comité de Adquisiciones; el Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado; Jefe de Área Técnica de ASTEPA; la Lic. Lucia Lorena López Villalobos, Coordinador Jurídico de ASTEPA; la Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Regidor de la Comisión del Agua; el LAF. Alfonso Gutiérrez González, Regidor de la Comisión del Agua; el LAP. Manuel Ramírez Ramírez, Contralor Municipal; la C. Luz Adriana Muñoz Pérez, Encargada de Compras del Comité de Adquisiciones de ASTEPA.

Existiendo quórum, se declara abierta esta sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatitlán (ASTEPA), correspondiente al día 28 de mayo de 2014 dos mil catorce y válidos los acuerdos que en ella se tomen, se propone para dirigir la reunión el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura del orden del día.
2. Firma lista de asistencia.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - a) Revisar y autorizar en su caso las requisiciones presentadas.
5. Asuntos varios.
6. Lectura de acuerdos y comisiones.
7. Cierre del acta.

ACUERDOS

The image shows several handwritten signatures and initials in black ink. On the right side, there are two vertical signatures, one above the other. Below them are two smaller initials. At the bottom of the page, there are four more signatures or initials, including a large stylized signature and a set of initials that appear to be 'MF'.

I.- Se da lectura al orden del día.

II.- Se firma la lista de asistencia por parte de cada uno de los presentes habiendo quórum se declara iniciada la sesión.

III.- A continuación, se da lectura al acta de la reunión anterior, misma que se aprueba y firma, sin realizar modificación alguna.

IV.- Se revisa la agenda de trabajo y se comienza con el mismo.

a) A continuación se mencionan las requisiciones que se autorizaron:

Número: 7404, 7405, 7406, 7407, 7408, 7409, 7410, 7411, 7412, 7413, 7414, 7415, 7416, 7417, 7418, 7419, 7420, 7421, 7422, 7423, 7424, 7425, 7426, 7427, 7428, 7429, 7430, 7431, 7433.

Aclaraciones de sesiones anteriores:

- La requisición número **7085** del Acta 290 del día 12 de Marzo del 2014, que se refiere a 7.180 toneladas de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO), para limpieza de agua en presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$99,945.60** (noventa y nueve mil novecientos cuarenta y cinco pesos 60/100 M.N), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **7126** del Acta 291 del día 19 de Marzo del 2014, que se refiere a 7.180 toneladas de EPS-480C (POLIELECTROLITO CATIONICO), para limpieza de agua en presas Jihuite y Carretas en Planta Potabilizadora, autorizada con **EPSILON SERVICIOS QUÍMICOS S.A. DE C.V.**, por la cantidad de **\$108,715.20** (ciento ocho mil setecientos quince pesos 20/100 M.N), mismo que se agrega a la suma de la presente reunión.

Pendientes:

- Ninguno.

Folios no utilizados:

- 7432.

Cancelados:

- 7393.
- 6774.
- 7401.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page, including a large signature, a smaller signature, and initials 'mp' and 'A'.

c) Observaciones:

- La requisición número **7405** que sustituye a la **7393**, del Acta 299 del 21 de mayo del presente, que se refiere a 10 tramos de tubo PVC RD26 de 2", para mantenimiento de redes en Capilla de Milpillas, autorizada **TUBERÍAS PLÁSTICAS DE ARANDAS S.A. DE C.V.**, se sustituye por error al llenado.
- La requisición número **7408** que se refiere a una cortina enrollable panel solar de 2.6 x 1.75, para oficina de Informática (I.C. Valentín Márquez Alcalá), queda autorizada con **LUIS ARTURO PADILLA PADILLA**, por uniformidad.
- La requisición número **7409** que se refiere a una cortina enrollable panel solar de 21.18 x 1.40, para oficina de Jefatura Administrativa (LAE. Raymundo López Vera), queda autorizada con **LUIS ARTURO PADILLA PADILLA**, por uniformidad.
- La requisición número **7414** que se refiere a 3 viajes de grava de $\frac{3}{4}$ de 7 metros cúbicos c/u, para mantenimiento de red en Cabecera Municipal, queda autorizada con **AFALTOS GUADALAJARA SAPI DE C.V.**, pendiente por monto.
- La requisición número **7430** que sustituye a la **6774**, del Acta 279 del 04 de diciembre del 2013, que se refiere a 1 contrato de mantenimiento anual del sistema comercial de agua "Agua Procesos" (correspondiente a los bimestres de Septiembre-Octubre 2014 y Noviembre y Diciembre 2013), Sistema para la Administración de un Organismo operador de agua, autorizada **AGUA SOLUCIONES S. DE R.L.** se sustituye por que se recibió la factura por 2 bimestres, el costo aumentó \$5,800.00 (cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), mismo que se aumenta a la suma de la presente reunión.
- La requisición número **7431** que se refiere a 2 llantas 11L-16 Marca FIRESTON, para sustituir las llantas delanteras dañadas del vehículo No.16, queda autorizada con **COMERCIAL AUTOMOTRÍZ DE LOS ALTOS**, por calidad.
- La requisición número **7433** que se refiere a 500 adaptadores de bronce código 1014 marca OSWELL de 1/2, para reparación y mantenimiento de redes, queda autorizada con **RODRIGO PEREGRINA CALVA**, se re cotizó ya que el segundo proveedor no cumplió con el precio.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right, several smaller signatures in the middle right, and a signature at the bottom right.

- En esta reunión se autorizó un monto total de \$750,090.64 (setecientos cincuenta mil noventa pesos 64/100 M.N.)

- Se anexa junto a este documento, listado de requisiciones presentadas en esta reunión.

V.- Asuntos varios

-Ninguno.

VII.- Cierre del Acta.

Siendo las 10:25 diez horas con veinticinco minutos de la misma fecha estipulada anteriormente, se declaró formalmente clausurada la presente sesión del Comité de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado denominado Agua y Saneamiento del Municipio de Tepatlán (ASTEPA), recordando a los presentes que para la próxima reunión se convocará con anticipación.

Firmando al calce las personas que participaron en la misma y que a su vez quienes quisieron hacerlo.

PRESIDENTE



Ing. Enrique Navarro de la Mora.

SECRETARIO



LAE. Raymundo López Vera.

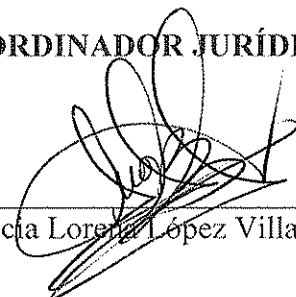


ÁREA TÉCNICA

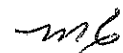


Ing. Agustín Jaime Delgadillo Mercado.

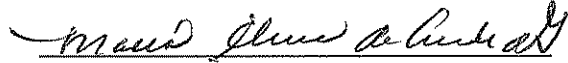
COORDINADOR JURÍDICO



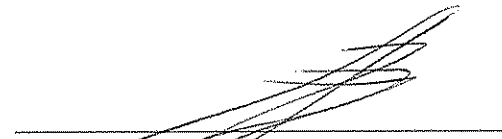
Lic. Lucía Lorena López Villalobos.




REGIDOR


Lic. María Elena de Anda Gutiérrez.

REGIDOR


LAF. Alfonso Gutiérrez González.

CONTRALOR


LAP. Manuel Ramírez Ramírez.

COMPRAS


C. Luz Adriana Muñoz Pérez.

Acta N° 300, Adquisiciones 28/ MAYO / 2014

